



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 11 horas del día 26 de mayo de 2021, con base en el artículo 65 y 70, fracción VIII de la Ley Orgánica y en los artículos 289, 290 y 291 del Estatuto General ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, así como el acuerdo rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos publicada el 28 de abril del 2020, por motivo de la contingencia sanitaria; nos reunimos de forma remota los CC. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba; Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia, Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba; así como 123 miembros, que están presentes a través de la plataforma UV-Zoom, derivado de la suspensión de clases por Emergencia Sanitaria de la COVID-19. Todos los anteriores integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 21 de mayo de 2021, en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara a través de correo electrónico la C. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, en términos de lo previsto por la fracción VII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta anterior, y en su caso, aprobación.
4. Elección de dos académicos y suplentes, elegidos por los académicos, para integrar el Comité Pro-Mejoras de la Entidad Académica.
5. Elección de dos alumnos y suplentes, elegidos por los alumnos para integrar el Comité Pro-Mejoras de la Entidad Académica.
6. Elección del Consejero maestro y Consejero maestro Suplente elegidos por los académicos para integrar el Consejo Técnico de la Entidad.
7. Elección de tres catedráticos y suplentes elegidos por la Junta Académica, para integrar el Consejo Técnico de la Entidad.
8. Asuntos generales.

A continuación, los integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a avalar por unanimidad la presencia del I.I.E. Elí Centeotl Hernández Hernández, ya que no es parte de la Junta Académica pero es el apoyo técnico para la plataforma Uv-Zoom. Seguido se examinó por este cuerpo colegiado los puntos correspondientes del orden del día. Con respecto al punto No.1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM PARA SESIONAR, se informa que se encuentran presentes 123 miembros de la junta de un total de 146, constituyendo el 84% de la Junta Académica, por lo que se declara



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

QUÓRUM LEGAL para sesionar. Con respecto al punto No.2 LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, se pidió que expresaran su aprobación o inconformidad a la misma. Se procedió a tomar votación y se avaló por unanimidad. Con respecto al punto No. 3 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, la directora envió a través del correo electrónico el acta anterior con fecha 8 de abril de 2021, por lo que se pidió atentamente, expresaran su aprobación o inconformidad a la misma. Se procedió a tomar la votación para el aval correspondiente, avalándose el acta anterior por unanimidad. Con respecto al punto No. 4 ELECCIÓN DE DOS ACADÉMICOS Y SUPLENTE, ELEGIDOS POR LOS ACADÉMICOS, PARA INTEGRAR EL COMITÉ PRO-MEJORAS DE LA ENTIDAD ACADÉMICA, la directora de la Facultad tomó el uso de la voz y explicó acerca del comité pro-mejoras mencionado el artículo 3 y 13 del comité pro-mejoras de la Universidad Veracruzana y que se debían avalar a los integrantes por parte de la Junta Académica. Para este comité, la directora indicó que como académica y presidenta del comité pro-mejoras propone a dos académicos con sus suplentes. El Dr. Ángel Ramos Ligonio interviene diciendo que los nombramientos se hagan en binomio para ahorrar tiempo. Seguido la directora propone por parte de QFB al Dr. Eliud García Montalvo como titular y al M.C. Antonio Rodríguez Ruiz como suplente, así como también por parte de Q.I. al Dr. Francisco Erik González Jiménez como titular y a la M.C. María Elizabeth Márquez López como suplente. Se pregunta si existe alguna otra propuesta, al no haber propuesta se procede a tomar el aval de DOS ACADÉMICOS Y SUPLENTE, PARA INTEGRAR EL COMITÉ PRO-MEJORAS DE LA ENTIDAD ACADÉMICA por MAYORÍA, con 87 votos a favor y 1 abstención. Pasando al punto No. 5 ELECCIÓN DE DOS ALUMNOS Y SUPLENTE, ELEGIDOS POR LOS ALUMNOS PARA INTEGRAR EL COMITÉ PRO-MEJORAS DE LA ENTIDAD ACADÉMICA, la directora hace uso de la voz y menciona que el reglamento indica que solo es elegido por estudiantes, el Consejero Alumno propone a las alumnas Berenice González González de Ingeniería Ambiental y Milagros Gordián Castro de Ingeniería en Alimentos. El M.C. Miguel Ángel Hernández Reyes menciona que se encuentran en Consejo Técnico por lo que podrían abstenerse de participar. La Alumna Milagros decide no participar en esa propuesta y propone a la alumna Lucila Michelle Pérez Cruz. El alumno Jonathan de Jesús Severiano Agustín propone a la alumna Ximena Guadalupe Sánchez Rodríguez de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo. El alumno Miguel Ángel Hernández Rivera propone a la alumna Yadira González González de Ingeniería Química. La directora pide a la Junta si están de acuerdo en hacer votación para que los dos integrantes con más votos fueran titulares y los siguientes suplentes, votando la Junta a favor de la propuesta. Seguido se realiza la votación por parte de los alumnos y se obtiene 10 votos para Yadira González González, 9 votos para Berenice González González, 9 votos para Ximena Guadalupe Sánchez Rodríguez y 6



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

votos para Lucila Michelle Pérez Cruz, por lo que se realiza nuevamente una votación ente las alumnas con los mismos votos para decidir a la titular, arrojando como resultados 20 votos para Ximena Guadalupe Sánchez Rodríguez y 14 votos para Berenice González González. Por lo tanto queda INTEGRADO EL COMITÉ PRO-MEJORAS DE LA ENTIDAD ACADÉMICA por las alumnas Yadira González González y Ximena Guadalupe Sánchez Rodríguez como titulares y las alumnas Berenice González González Lucila Michelle Pérez Cruz como suplentes. Pasando al punto No 6 ELECCIÓN DEL CONSEJERO MAESTRO Y CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE ELEGIDOS POR LOS ACADÉMICOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO TÉCNICO DE LA ENTIDAD la directora hace uso de la voz y menciona la reglamentación que menciona que son elegidos solo por académicos y hace mención de los artículos 303, 304 y 306 del Estatuto General y el artículo 21 de la Ley Orgánica. El M.C. Josué Antonio del Ángel Zumaya propone al Dr. Ángel Ramos Ligonio como titular y a la M.C. Nayeli Gutiérrez Casiano como suplente, siendo la única propuesta mencionada, al no haber otra propuesta se procede a tomar el aval de ELECCIÓN DEL CONSEJERO MAESTRO Y CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO TÉCNICO DE LA ENTIDAD por MAYORÍA con 85 votos a favor y 4 abstenciones. Con respecto al punto No. 7 ELECCIÓN DE TRES CATEDRÁTICOS Y SUPLENTES ELEGIDOS POR LA JUNTA ACADÉMICA, PARA INTEGRAR EL CONSEJO TÉCNICO DE LA ENTIDAD la directora hace uso de la voz y recuerda que hizo lectura de los artículos correspondientes para elección del Consejo Técnico y solo se refiere a la fracción IV del artículo 306 donde menciona que los 3 académicos son designados por la Junta Académica y que tanto alumnos como docentes participan en la elección. El M.C. Miguel Ángel Hernández Reyes propone por parte de las Ingenierías al Dr. Eduardo Hernández Aguilar como titular y al Dr. Rafael Uzarraga Salazar como suplente, no habiendo otra propuesta se le solicita a la Junta Académica externar su votación avalando la propuesta por MAYORÍA obteniendo 110 votos a favor y 6 abstenciones. La MT. Luz del Carmen Schroeder Rodríguez propone por parte de Química Industrial al Dr. Raúl Colorado Peralta como titular y al Dr. Rodolfo Peña Rodríguez como suplente, no habiendo otra propuesta se le solicita a la Junta Académica externar su votación avalando la propuesta por MAYORÍA obteniendo 108 votos a favor y 3 abstenciones. El Dr. Daniel Guzmán Gómez propone por parte de Químico Farmacéutico Biólogo al QFB. Jorge Vicente Rivadeneira como titular y a la Dra. Aracely López Monteon como suplente, no habiendo otra propuesta se le solicita a la Junta Académica externar su votación avalando la propuesta por MAYORÍA obteniendo 106 votos a favor y 7 abstenciones. Con respecto al punto No 8. ASUNTOS GENERALES, no hubo ningún asunto general que tratar.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes acuerdos:

**Comité Pro-Mejoras de la Entidad Académica**

Dr. Eliud García Montalvo – Titular	No. Personal: 33767
Correo electrónico: elagarcia@uv.mx	
Dr. Francisco Erik González Jiménez – Titular	No. Personal: 45111
Correo electrónico: franciscogonzalez02@uv.mx	
Dr. Antonio Rodríguez Ruiz – Suplente	No. Personal: 35683
Correo electrónico: antonirodriguez@uv.mx	
M.C. Ma. Elizabeth Márquez López – Suplente	No. Personal: 15061
Correo electrónico: elmarquez@uv.mx	

**Alumnos**

Yadira González González – Titular	Matricula: S18004319
Correo electrónico: zs18004319@estudiantes.uv.mx	
Ximena Guadalupe Sánchez Rodríguez – Titular	Matricula: S19005671
Correo electrónico: zs19005671@estudiantes.uv.mx	
Lucila Michelle Pérez Cruz – Suplente	Matricula: S19005594
Correo electrónico: zs19005594@estudiantes.uv.mx	
Berenice González González – Suplente	Matricula: S18003718
Correo electrónico: zs18003718@estudiantes.uv.mx	

**Consejero Maestro**

Dr. Ángel Ramos Ligonio – Titular	No. Personal: 28042
Correo electrónico: angramos@uv.mx	
M.C. Nayelli Gutiérrez Casiano – Suplente	No. Personal: 32036
Correo electrónico: nagutierrez@uv.mx	

**Consejo Técnico**

Ingenierías	
Dr. Eduardo Hernández Aguilar – Titular	No. Personal: 33111
Correo electrónico: eduhernandez@uv.mx	



Universidad Veracruzana


**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

Dr. Rafael Uzarraga Salazar – Suplente Correo electrónico: ruzarraga@uv.mx Q.I.	No. Personal: 39634
Dr. Raúl Colorado Peralta – Titular Correo electrónico: racolorado@uv.mx	No. Personal: 41866
Dr. Rodolfo Peña Rodríguez – Suplente Correo electrónico: ropena@uv.mx Q.F.B.	No. Personal: 38339
QFB. Jorge Vicente Rivadeneira – Titular Correo electrónico: jovicente@uv.mx	No. Personal: 2647
Dra. Aracely López Monteón – Suplente Correo electrónico: aralopez@uv.mx	No. Personal: 28043

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Guadalupe Vivar Vera  
Directora

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia  
Secretario de la Facultad